

Cartagena de Indias, marzo 9 de 2022

Señor:

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

EXCELENTISIMO DR. IVÁN DUQUE

Ciudad.

Apreciado Presidente:

Ante las declaraciones de la vicepresidenta Marta Lucía Ramírez, de continuar los contactos para conseguir una empresa que rescate el Galeón San José y el tesoro en su interior, avaluado en varios billones de dólares, la líder social Linda Pinedo Puello y el Abogado Héctor Pérez Fernández solicitan a usted, que ante la proximidad de terminación de su mandato, es muy corto el tiempo para resolver el rescate del Galeón, una embarcación de tanta importancia y trascendencia para Cartagena, Bolívar y Colombia, por su valor histórico, cultural y económico.

Por ello, proponemos con todo respeto unas mesas de trabajo con expertos científicos en extracción de tesoros y piezas históricas, y con todas las fuerzas vivas de nuestra ciudad, el departamento y la Nación, para que se determine exactamente el camino a seguir.

Al Interior del Galeón hay más de 200 Toneladas de Tesoro: Lingotes de oro, piedras preciosas, oro en polvo, piezas arqueológicas, etc...en un radio de más de 1.000 metros cuadrados.

Por ello, de manera respetuosa planteamos dejar la decisión en el próximo gobierno que entra el 7 de agosto, para tener más tiempo disponible, y no tomar decisiones apresuradas. Le reiteramos la petición hecha hace varios días, que todo el Galeón San José y su tesoro sean declarados patrimonio cultural e histórico, exclusivamente de Cartagena y Bolívar.

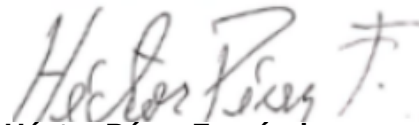
**Notificaciones:** [Hectorperez.fernandez@hotmail.com](mailto:Hectorperez.fernandez@hotmail.com) -  
[veeduriapopularhectorperez@hotmail.com](mailto:veeduriapopularhectorperez@hotmail.com)

Con sentimientos de aprecio,

Atentamente,



**Linda Pinedo Puello**  
Cedula 1.050.961.351



**Héctor Pérez Fernández**  
Cedula 9.284.064